

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
30-06-2016**

Programa/Institución: Estudio Práctico de Unidades de Justicia Vecinal
Ministerio: MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Justicia
Año: 2013
Calificación: Parcialmente cumplido

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Analizar la posibilidad de realizar la evaluación de impacto durante el presente año, realizando el trabajo de terreno en diciembre de 2013 cuando se han cumplido dos años del levantamiento de la línea de base.</p>	<p>1. Presentar informes metodológico y de avance de Evaluación de Impacto del Programa Justicia Vecinal.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2013</p>	<p>1) En cumplimiento del compromiso adquirido, se adjunta informe de ajuste metodológico de la evaluación de impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal, entregado por la consultora FLACSO a la Subsecretaría de Justicia con fecha 27 de diciembre de 2013 y enviado a DIPRES, por ordinario número 492, con fecha 21 de enero de 2014.</p> <p>Además, se adjunta primer informe de avance de la evaluación de resultados e impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal, recibido por la Subsecretaría con fecha 20 de enero de 2014.</p> <p>Cabe mencionar que ambos informes corresponden a las versiones iniciales recibidas y que ambos están sujetos a las observaciones y sugerencias de modificación de la contraparte técnica de la Subsecretaría de Justicia a la consultora FLACSO.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de ajuste metodológico de la evaluación de impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal.</p> <p>Primer informe de avance de la evaluación de resultados e impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal.</p>

<p>1. Analizar la posibilidad de realizar la evaluación de impacto durante el presente año, realizando el trabajo de terreno en diciembre de 2013 cuando se han cumplido dos años del levantamiento de la línea de base.</p>	<p>2. Presentar resultados finales de Evaluación de Impacto del Programa Justicia Vecinal.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2014</p>	<p>2. En cumplimiento del compromiso adquirido, se adjunta informe final de la evaluación de impacto del estudio práctico de Unidades de Justicia Vecinal, entregado por la consultora FLACSO a la Subsecretaría de Justicia, además de los siguientes anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo N° 1: Matriz de Indicadores de Resultados y Procesos. - Anexo N° 2: Casos, costo total y componentes. <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2014)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación de Resultados e impacto del Estudio Práctico de las Unidades de Justicia Vecinal</p> <p>Informe Final Evaluación de Impacto, (recibido por DIPRES en marzo 2015)</p> <p>Anexo N° 1: Matriz de Indicadores de Resultados y Procesos (recibido por DIPRES en marzo 2015)</p> <p>Anexo N° 2: Casos, costo total y componentes, abril 2015.</p>
<p>2. Cualquier decisión de ampliación del Estudio hacia otras regiones debiera formar parte de una de las instancias de la política pública futura y en ningún caso realizarla sin haber terminado el Estudio Práctico.</p> <p>3. Considerar constituir una instancia que permita tomar las decisiones a partir de los resultados que arroje el Estudio. En este sentido, una alternativa sería constituir un Comité de expertos que colabore con el Ejecutivo en la toma de decisiones en base a la evidencia recogida por el</p>	<p>Elaborar propuesta de política pública en materia de justicia vecinal, fundamentada, entre otros, en los estudios realizados sobre futura dependencia institucional, de evaluación de resultados a nivel de producto, de evaluación de impacto, el informe evacuado por el Comité de Expertos y en el análisis comparativo de indicadores de costo-efectividad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>En conversaciones con el Poder Judicial, se ha definido un traspaso de este programa al Poder Judicial a través del proyecto de Centros de Justicia Ciudadanos, proyecto que posee en su definición una estructura de atención y trabajo similar a las actuales Unidades de Justicia Vecinal, de dependencia directa del poder judicial. Para poder dar cumplimiento al presente compromiso se requiere que, según lo solicitado por la Dirección de Estudios del Poder Judicial, el Programa de Gestión de Conflictos Locales (Unidades de Justicia Vecinal) cuente con autorización presupuestaria para el año 2017. Por cuanto el Poder Judicial asumiría potencialmente una transferencia del Programa sólo una vez resuelto el efectivo financiamiento de éste</p>

<p>Estudio para un eventual desarrollo de una política de Justicia Vecinal.</p>		<p>para el año próximo. Desde el punto de vista técnico, este traspaso cuenta con compatibilidad de éste con los Centros de Justicia Ciudadanos, proyecto que pretende ejecutar el Poder Judicial, a través de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.</p> <p>Por tanto, desde un punto de vista técnico (análisis de factibilidad), se han realizado y analizado distintas modalidades de trabajo.</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente enviar medio de verificación que respalde lo señalado en respuesta del Ministerio de Justicia</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe ejecutivo - Encuesta nacional de necesidades jurídicas y acceso a JusticiaEstudio</p> <p>Minuta - Cumplimiento de los compromisos emanados de la Evaluación de Programas Gubernamentales - Justicia Vecinal.</p>
<p>4. Obtener información y elaborar indicadores de costo ? efectividad de entidades que también están vinculadas a temas de conflictos vecinales, como las Corporaciones de Asistencia Judicial, los Juzgados de Policía Local y los Tribunales del Poder Judicial, que permitan realizar comparaciones con el programa de Justicia Vecinal.</p>	<p>Elaborar indicadores de costo-efectividad de entidades vinculadas a conflictos vecinales (al menos de Corporaciones de Asistencia Judicial, Juzgados de Policía Local y Tribunales del Poder Judicial) y realizar un análisis comparativo de los indicadores, sobre la base de la información recopilada.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2013</p>	<p>En cumplimiento del compromiso adquirido, se adjunta última versión del documento de Indicadores Costo ? Efectividad, que incluye las observaciones realizadas por DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2014)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe comparativo de análisis de indicadores de costo efectividad.</p> <p>Informe comparativo de análisis de indicadores de costo efectividad, abr 2015</p>